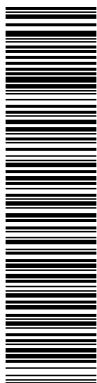


DOCUMENTO RESOLUCIÓN ADMITIDOS EXCLUIDOS PUESTO CONDUCTOR OPERARIA RSU	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>L9RK6-MQBTV-6F39I</b> Fecha de publicación: <b>3 de Abril de 2024 a las 10:34:44</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PRESIDENTE de MANCOMUNIDAD SIBERIA. Firmado 02/04/2024 13:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/04/2024 13:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7362019RK6-MQBTV-6F39I 22AEFE820B57474898C978D6014714C787104FD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE CONDUCTOR/A – OPERARIO/A PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIBERIA A TRAVÉS DEL SISTEMA CONCURSO – OPOSICIÓN.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de un puesto de Conductor/a – Operario/a para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad de Municipios Siberia a través del sistema de concurso – oposición, y de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos	D.N.I.
Abel Gutiérrez Pérez	**891****
Álvaro Gutiérrez Pérez	**891****
David Quiles Flores	**226****
Gumersindo Calderón Mansilla	**573****
Juan José Castro Merino	**541****

Relación de aspirantes excluidos	D.N.I.	Motivo Exclusión
Antonio Sevillano Galán	**432****	Base 4ª.9 Certificado DGT Base 5ª.g Comprobante Derechos Examen

SEGUNDO.- De acuerdo con la Base séptima conceder un plazo de tres días hábiles para la subsanación, advertido que transcurrido el mismo sin reclamaciones, quedara esta elevada a definitiva.

En caso de alegaciones, por resolución de Presidencia se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que será objeto de publicación en la sede electrónica, (<https://sede.mancomunidadsiberia.es>)

En esta misma publicación se hará constar la designación nominal del tribunal, la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de Mancomunidad de Municipios Siberia (<https://sede.mancomunidadsiberia.es>)

En Talarrubias, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Fdo: José Manuel Romero Moreno

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

C/ José López Ledesma, s/n – 06640 Talarrubias  
P5612701B – [correo@mancomunidadsiberia.com](mailto:correo@mancomunidadsiberia.com)  
SEDE ELECTRÓNICA: <https://sede.mancomunidadsiberia.es>  
CÓDIGO DIR3 L05060042